



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 106 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 9 de marzo de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud suplementación financiera al proyecto Deportivo para la Unidad Ejecutora "ASOCIACION DE JUDO DE ARICA" para la ejecución de la iniciativa "MASIFICANDO EL JUDO A TRAVES DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN ARICA", en la suma de \$ 11.700.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2018 Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, DINA GUTIERREZ HUANCA y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

Conforme, Arica 9 de marzo de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

